

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Vida Evolucionante*  
*Vida no Evolucionante que involuciona-evolucion*  
*Vibración-Elementos*

Madú Jess: Pueden diferenciarse dos Aspectos de Vida: Vida que Evolucionana y Vida que no Evolucionana; es decir Vida Evolucionante y Vida no Evolucionante.

La *Vida Evolucionante* Nace como “Chispa” Divina, se convierte luego en “Soplo” Espiritual, después, en Espíritu Consciente, que encarna como humano, y continúa Evolucionando en todos los aspectos Espirituales, llegando a la Reintegración.

*Vida no Evolucionante* es Energía Divina, en Vibraciones en diferentes aspectos, necesaria a la Vida Evolucionante para su Acción Evolutiva. Por lo tanto, bajo cualquier aspecto y en cualquier punto del Universo en que ese Aspecto de Vida se Manifieste, siempre es Perfecto y está en el “punto” exacto que responde a la necesidad, en ese “momento” y en ese “lugar”, de la Vida Evolucionante.

Para dar una definición, podríamos decir que Vida no Evolucionante es la que, al Servicio de la Vida Evolucionante, se Manifiesta, por adaptación, en cada Plano y Mundo, bajo el aspecto que el “punto” Evolutivo del Plano y del Mundo permite o requiere, Actuando, en una forma y otra, en el proceso Evolutivo de la Vida.

La Vida Evolucionante debe, en el transcurso de su elíptica Evolutiva, recorrer dos Etapas Primordiales: la Etapa de Involución, a través de la cual recorrer todos los Planos en “descenso” llegando a la máxima Diversificación; alcanzado este “punto” Involutivo-Evolutivo, comienza la segunda Etapa Primordial o sea la Etapa de Evolución propiamente dicha, durante la cual el proceso Evolutivo se desarrolla a la inversa, es decir que la Vida (ya Espíritu consciente) debe ir Unificando sus Vibraciones y recorriendo todos los Planos en “ascenso” hasta llegar a la Reintegración.

La Vida no Evolucionante, que acompaña en su proceso Involutivo-Evolutivo a la Vida Evolucionante, no recorre Elíptica Evolutiva pero se diversifica e involuciona densificándose, de acuerdo con los requerimientos de necesidad, para su Involución, de la Vida Evolucionante y luego, en la Etapa de Evolución propiamente dicha, de la Vida Evolucionante, la Vida no Evolucionante va evolucionando, unificándose y sutilizándose según lo impone la necesidad Evolutiva de la Vida Evolucionante.

Como dijimos, la Vida no Evolucionante, que involuciona-evoluciona (con minúscula) Sirve a la Vida Evolucionante (Servicio que no significa inferioridad) acompañándola en el proceso de su Trayectoria Involutiva-Evolutiva; su involución y posterior evolución significan *transformaciones*, por modificaciones en su “frecuencia” Vibratoria. Esas transformaciones *son siempre transitorias*, en el permanente Movimiento de la Vida en el Universo, aunque persistan por milenios, pues el Movimiento de la Vida se realiza en el Tiempo sin tiempo.

En el Aspecto Vida no Evolucionante podemos diferenciar: *Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona*, Sirviendo y acompañando a la Vida Evolucionante, y *Vida no Evolucionante que no involuciona-evoluciona*, que, al Servicio de la Ley de Evolución, Sirve a la Vida Evolucionante sin acompañarla.

Pregunta Estudiante: ¿La Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona tiene también una Trayectoria?

Madú Jess: No; no tiene Trayectoria involutiva-evolutiva; su Sutileza Vibratoria Original debe densificarse y adquirir los aspectos más diversos, a “Reclamo” de la Vida Evolucionante, durante el desarrollo de la Etapa Involutiva de su Trayectoria de Evolución y, luego, acompañando y Sirviendo a la Vida Evolucionante en su Etapa de Evolución propiamente dicha, mediante un proceso determinado por la Ley, va perdiendo densidad y sutilizándose, pero todo ello no significa, en absoluto, Trayectoria involutiva-evolutiva, sino que ese proceso depende del aspecto de Servicio que realiza hacia la Vida Evolucionante.

En cuanto al Aspecto Vida no Evolucionante que no involuciona-evoluciona, tampoco tiene Trayectoria alguna, sino que en cada Plano y Mundo *está* Manifestada en adaptación. Ejemplo: los Elementos son Vida no Evolucionante que no involuciona-evoluciona. *Son* en cualquier planeta y “punto” en que se Manifiestan, y se Manifiestan en el “punto” y bajo el aspecto que corresponde al

Plano y Mundo, de acuerdo con la Ley de Evolución y las necesidades de la Vida Evolucionante en ese Plano y en ese Mundo.

Los Elementos no Evolucionan ni evolucionan sino que se Manifiestan en una forma u otra, “descendiendo” hasta los Planos inferiores pero no acompañando la Evolución de la Vida Evolucionante.

Decimos “descendiendo” porque como, lógicamente, tienen su Origen en lo Superior Divino, para Expresarse y Actuar en Planos inferiores han debido “descender” y adaptarse Vibratoriamente. Sabemos que no existe “Arriba” ni “Abajo”, pero debemos utilizar palabras que nos permitan formarnos una idea aproximada de la Realidad.

Pregunta Estudiante: ¿En su Origen, los Elementos son “Chispas” Divinas?

Madú Jess: No. La “Chispa” Divina es Vida Evolucionante y los Elementos, como hemos dicho, no Evolucionan. Los Elementos son Vibración Divina Perfecta sin proceso de Perfeccionamiento.

En cada Plano, las Vibraciones Elementos se Manifiestan, por adaptación, en el “punto” Vibratorio que corresponde al Plano. “Descienden” en “línea recta”; *Son*, y en cada Plano *están* y Actúan de acuerdo con las necesidades que la Ley de Evolución impone en el Plano y, dentro del Plano, de acuerdo con las necesidades Evolutivas de la Vida Evolucionante en cada Mundo.

Pregunta Estudiante: ¿En el proceso Evolutivo, el planeta y la Vida Evolucionante que utiliza ese planeta para realizar sus Experiencias, siguen un Ritmo paralelo de Sutilización?

Madú Jess: La Acción de la Ley de Evolución en el planeta es independiente de la Evolución de la Vida Evolucionante que Experimenta en él.

En determinado “momento” de la Evolución en un planeta, este está ya en condiciones de recibir Vida Evolucionante. Este “punto” de evolución que ha alcanzado el planeta constituye un “Reclamo” que recoge y transmite la Ley de Evolución y, como “Respuesta”, llegan a Experimentar en ese planeta las primeras “Chispas” Divinas. La Ley de Evolución, Actuando en el planeta, va capacitándolo para recibir Vida Evolucionante en “puntos” cada vez más avanzados de su Trayectoria Involutiva-Evolutiva, de modo que la Evolución en el planeta y la Evolución de la Vida Evolucionante en él, siguen un Ritmo paralelo hasta que esta llega

al “punto” Hombre, con Conciencia de Bien y Mal, capacidad de Discernimiento y uso de su Voluntad y Libre Albedrío.

Desde ese “momento”, aunque la Evolución en el planeta mantenga el Ritmo que la Ley impone, la Vida Evolucionante, ya Espiritual, que está Experimentando en él como ser humano, adquiere su propio Ritmo, pues el Ritmo Evolutivo del Espíritu depende del uso voluntario que este haga de las Facultades que ya puede y debe utilizar. Como sabemos, ese Ritmo puede demorarse muchísimo, tal como lo ocurrido con la Humanidad en nuestro Mundo, y establecer así un gran desequilibrio entre el “punto” Evolutivo de la Vida Evolucionante que Experimenta humanamente en el planeta y el “punto” de la Evolución que, por Ley, debe Manifestarse en él.

Ese desequilibrio, producido por la Humanidad, debe desaparecer, y la Ley proporciona las formas y los medios para ello, cuando el proceso Evolutivo de la Vida Evolucionante, en ese planeta, entra en la Segunda Etapa Primordial de Evolución, o sea la Etapa de Evolución propiamente dicha. Paulatinamente, la diversificación va desapareciendo y va acentuándose la unificación en proceso de sutilización. Como el planeta constituye el “medio” para la realización de las Experiencias necesarias a la Vida Evolucionante, encarnan, entonces, en ese planeta, Seres cada vez más Sutiles, que encuentran en él los elementos necesarios para sus Experiencias, en el “punto” que su Sutileza Evolutiva requiere.

La Vida no Evolucionante, que lógicamente es Vibración Espiritual, involuciona densificándose para constituir las “formas”, hasta las más densas, y cuando la Evolución lo requiere, evoluciona, sutalizando las “formas” constituidas. Todo ello dentro de la Ley y a través de un proceso que más adelante estudiaremos detalladamente.

La Vida Evolucionante debe utilizar la Vida no Evolucionante durante su Trayectoria Involutiva-Evolutiva y es imprescindible la *identificación* entre ambos Aspectos de Vida, en cada Plano.

En el proceso de progresiva sutalización que en su “momento” se efectúa en un planeta, por Ley de Evolución, cuando la sutalización llega a un determinado “punto” la “forma” desaparece y, en consecuencia, el planeta ya no existe como tal; se está en Planos de Energía Pura, Planos Espirituales. Mientras la Energía se Manifiesta en “forma”, es *Instrumento*; cuando la “forma” ha desaparecido, la Energía es *Vehículo* para la Vida Evolucionante. En ese “punto”, como dijimos, el planeta ya no existe como tal.

Tengamos siempre presente que la Energía Vida no Evolucionante no se reintegra al “Punto” donde “Nació”, sino a su estado Vibratorio en el Plano correspondiente en el Espacio, en el cual se originó el proceso de constitución de las “formas” que integró.

La Energía Universal, Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionada, de Origen Divino, es Vibración Unificada al Servicio del Aspecto Vida Evolucionante; se Diversifica de Sí Misma en lo que podríamos denominar una especie de “proceso Químico” que da como producto Energías aparentemente diferentes, acordes con lo “Reclamado” por las necesidades Evolutivas del Aspecto Vida Evolucionante.

Cuando en un planeta se realiza el proceso de inutilización, va cambiando el estado vibratorio de la materia, debido a que determinadas Vibraciones van siendo liberadas, porque ya no son necesarias; estas Vibraciones retornan al Plano donde, a “Reclamo” de la Vida Evolucionante, se realizó el “proceso Químico” que les dio origen, o bien son “ubicadas”, por la Ley de Evolución, en el “punto” del Universo donde son requeridas.

Cada una de las Vibraciones liberadas en el proceso de inutilización originadas en los “procesos Químicos” a “Reclamo” de la Vida Evolucionante, tiene su propio Plano de Origen y, en consecuencia, también de reintegración a su estado original. Por ejemplo: las Vibraciones “Reclamadas”, con la antelación precisa, por la Vida Evolucionante, conformaron el Sol, que habría de dar origen, luego, a su Sistema Planetario.

Cuando en el Tiempo sin tiempo, la Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionada que constituye las “formas” en los planetas del Sistema, debido al proceso de inutilización de las “formas” que en su “momento” debe operarse en cada planeta, vaya liberando las Vibraciones que ya no son necesarias, esas Vibraciones se reintegrarán al punto en el que tuvieron su origen, es decir al Plano, físico pero Sutilísimo, del Sol.

Así, en el Tiempo sin tiempo, esas Vibraciones, “Respondiendo” al “Reclamo” de la Vida Evolucionante, y Regidas por la Ley de Evolución, podrán conformar otros soles y también sistemas planetarios, o bien reintegrarse al propio Sol si, por Ley, fuera esa la necesidad.

En el proceso evolutivo de su inutilización, un planeta libera, en determinados “momentos”, ciertas y determinadas Vibraciones que podrán ir a integrar “formas” en otros planetas, que, evolutivamente, pueden ser “inferiores” o

“superiores”, indistintamente, según sea el “Reclamo” que de esas Vibraciones liberadas recibe en ese “momento” la Ley de Evolución.

Al integrar un nuevo planeta, evolutivamente “inferior” o evolutivamente “superior”, esas Energías se identifican de inmediato con el estado vibratorio de la Energía en el planeta o “punto” del Universo en que Actuarán.

La Vida no Evolucionante no Actúa sujeta a una Trayectoria rítmica al evolucionar hacia su retorno al estado original. El retorno al estado de sutileza original de la Energía Universal o Vida no Evolucionante, puede realizarse por caminos muy diferentes, todos, lógicamente, acordes con la Ley de Evolución y con su Acción al Servicio de la Vida Evolucionante.

Cuando las Energías producidas por “proceso Químico” son liberadas por utilización de la “forma”, esas Energías tienden a retornar a su estado original, es decir, al Plano de origen, pero el juego Perfecto de la Ley decide su “ubicación” y Acción correspondientes.

Pregunta Estudiante: ¿Las “formas” tienen Vida propia?

Madú Jess: Sí; tienen su Vida propia Esencial, no Evolucionante, en cada uno de los elementos que las conforman, independientemente de la Vida Evolucionante que las utiliza como instrumento para su Acción Evolutiva.

Como ya dijimos, podemos determinar dos Aspectos de Vida: Vida Evolucionante y Vida no Evolucionante. Los dos Aspectos son Vida de Origen Divino: uno debe recorrer una Trayectoria de Evolución hasta su Reintegración a la Divinidad; el otro es Vida que Emanó Perfecta sin Perfectibilidad y, aunque al Servicio de la Vida Evolucionante, debe involucionar y luego evolucionar; es siempre Perfecta.

Las “formas” están constituidas por Vida no Evolucionante, que no varía aun cuando la “forma” se desintegre; es siempre Vida; por ejemplo, la Energía (Vida no Evolucionante) que se libera al desintegrarse el átomo.

Pregunta Estudiante: ¿La Energía (Vida no Evolucionante) tiene alguna Acción sobre la “calidad” de las Vibraciones que se reciben de Planos Superiores?

Madú Jess: No; la Energía, en esos casos, es solamente “Vehículo” identificado con la Vibración Proyectada de lo Superior. Las Vibraciones Proyecta-

das son diferentes porque provienen de Vida Evolucionante y constituyen la “Respuesta” al “Reclamo” de necesidad recibido en el Plano Jerárquico.

Esto explica cómo y por qué una Proyección puede mejorar o curar un cuerpo físico; la “Respuesta” al “Reclamo” Proyecta, a través del “Vehículo”, la Vibración que alivia o sana, al punto del organismo que estableció el “Reclamo”.

Ese “Reclamo” es inconsciente, y la “Respuesta” será siempre de acuerdo con la Ley; por lo tanto, podrá significar curación o no, según corresponda por Ley, de acuerdo con las necesidades kármicas del enfermo.

Además de inconsciente, el “Reclamo” puede ser a la par consciente, en aquellos casos en que se Pide o se Ora, para sí mismo o para otros; pero en el proceso de “ascenso”-“Reclamo” y “descenso”-“Respuesta”, la Energía (Vida no Evolucionante) Actúa como “Vehículo”.

Pregunta Estudiante: ¿En qué forma es “Vehículo” la Vida no Evolucionante en estado de Energía Pura Sutilísima?

Madú Jess: En los Planos Espirituales Superiores, la Energía Pura Sutilísima es el “Vehículo” de las Vibraciones en el Trabajo que realizan los Seres Espirituales que, por su Evolución, “moran” ya en ellos. En ese “punto” de Progreso Evolutivo, la Vida Evolucionante, digamos los Seres, Trabajan Mentalmente, y la Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona es el “Vehículo” de sus Vibraciones en los diferentes Planos en “descenso”.

Ese proceso se realiza de esta forma: a los Planos Espirituales llega de la Tierra, por ejemplo, el “Reclamo” de necesidad y desde esos Planos se Proyecta la “Respuesta”, hacia la Tierra, en Escala Jerárquica “descendente”. Esa Proyección necesita de un “Vehículo” y ese “Vehículo” es el Aspecto Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona, que acompaña siempre a la Vida Evolucionante.

Es decir que la Vibración Mental Amorosa de los Planos Espirituales, para poder tomar “contacto” con la Vibración de los Seres en otro “punto” del Universo, necesita, como “Vehículo”, la Energía o Vida no Evolucionante, que está en perfecta Identificación con la Vida Evolucionante en todos y cada uno de los Planos.

En Escala “descendente”, de Plano en Plano, las Vibraciones Proyectadas son recibidas, a través de la Energía que Actúa como “Vehículo”, por Mentes

o Seres incluidos en la Acción-Amor que se realiza desde los Planos Superiores. En cuanto a los “Reclamos”, llegan en la misma forma pero en sentido inverso, al Plano que corresponde.

Pregunta Estudiante: ¿La Vibración Elementos se abre realmente al tomar contacto con los Planos o es Vibración que se halla interpenetrada con el Plano?

Madú Jess: La Vibración-Elementos es Vibración Unificada y posee, por lo tanto, aspectos diferentes. Esa Vibración “desciende” en “línea recta” debiendo penetrar, progresivamente, en Planos cada vez más densos; va “abriéndose” y Expresándose en cada Plano bajo diferentes Aspectos, pero ello no significa Diversificación.

Este es un símil, en realidad, la Vibración Actúa de acuerdo con la necesidad del Plano de la Expresión de la Vibración-Elementos que, Sirviendo a la Ley de Evolución Actúa al Servicio de la Vida Evolucionante. Cuanto más denso es el Plano más “resistencia” Vibratoria opone y, en consecuencia, más se “abre” la Vibración-Elementos.

En nuestro Mundo conocemos cuatro Elementos: Agua, Aire, Tierra y Fuego; sin embargo, ello no significa que en nuestro Plano la Vibración-Elementos no se Expresa “abierta” en más Elementos, que podrán ser captados por otros Mundos, porque los necesitan, y que también nuestro Mundo necesitará y captará cuando haya avanzado en él la Evolución.

En cada uno de esos Aspectos, la Vibración del Elemento se expresa, justamente con la Energía que corresponde a ese Aspecto de por Sí, en relación directa con lo que le corresponde a ese Aspecto en la Vibración Unificada Elementos. La Fuerza de esa Vibración Unificada no se Expresa íntegramente en uno solo de los Aspectos o sea en un solo Elemento. Por ello, cuando es necesario, Actúan en un Mundo todos los Elementos que en él se Expresan, a la par.

En un Plano y Mundo, como el nuestro, por ejemplo, la Vibración Aire y la Vibración Agua son las más requeridas. En otros Planos más Sutiles, la Vibración Agua está en otro estado diferente, acorde con el requerimiento del Plano o sea de la vida y “forma” que corresponden, como medio de Experiencias, a la Vida Evolucionante, en él.

La Vida Evolucionante no “Reclama” la Vibración-Elementos, sino que la Vibración-Elementos se Expresa en cada Plano, en relación con el “punto” de la

Evolución en él y, en consecuencia, en relación con la Vida Evolucionante que va a Experimentar en él.

En un Plano más sutil, sin duda será más necesaria la Vibración Elemento Fuego, que en el nuestro. En ese Plano, la Vibración Fuego entrará en mucho mayor proporción en la conformación de los aspectos físicos a través de los que se Expresa la Vida Evolucionante, los cuales, siendo “formas” de calidad muy diferente a las de nuestro Mundo, deben tener un aspecto completamente distinto. Debemos entender que la Vibración Unificada Elementos, como ya dijimos, no se Diversifica, sino que se Expresa y Manifiesta en cada Plano, a través de las Vibraciones que la constituyen, que son los Elementos, de acuerdo con la necesidad del Plano, que determine la Ley de Evolución.

En cada Plano, cada Elemento tiene una intensidad Vibratoria diferente, diferencia de intensidad que depende en cada Plano de los requerimientos Evolutivos del Plano. Por eso decimos que en cada Plano se Expresa de acuerdo con el Plano.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos tener más aclaración sobre la Acción de la Vibración-Elementos en Mundos muy Superiores a nuestro Mundo actual?

Madú Jess: Tomemos como ejemplo el Elemento Fuego. En Mundos Superiores, Mundos en que la “forma” está próxima a desaparecer como tal, la Vibración Elemento que denominamos Fuego no emite calor alguno y conforma, en su casi totalidad, las “formas” que utilizan en ellos los Seres Espirituales. Luego, cuando esas “formas” sutilísimas, conformadas básicamente por la Vibración Fuego, deben continuar su proceso evolutivo, es el “momento” en que la “forma” desaparece. En este proceso de desaparición total de la “forma”, después de estar constituida por la Vibración Fuego, interviene otro Elemento, desconocido en la Tierra, que denominaremos Elemento *Mixo*.

El Elemento Mixo tiene, en los Mundos en los cuales ya no hay “formas” de ninguna especie, el poder de “retener”, de acuerdo con la necesidad de Trabajo de Mentes Espirituales, determinadas Vibraciones que existen donde ellas Actúan. Esos “puntos” del Universo no son, en realidad, lo que nosotros denominamos Mundos, pues nosotros damos a la palabra Mundo un sentido de “forma” real.

Sin embargo, debemos saber que en el Universo hay “puntos” en los que la Vida se desarrolla en un aspecto determinado y con una finalidad determinada y en los cuales, sin “forma”, se Trabaja, se Proyectan Vibraciones, se Vive.

En esos “puntos” del Universo, imposibles de concebir para nuestra mente, el Elemento Mixo Obra para la “contención” de ciertas Vibraciones, necesarias para la realización de determinadas Tareas de las Mentes que Trabajan y desarrollan una “Vida” en esos “puntos”.

Este Elemento tiene la facultad de mantener unidas y agrupadas en una combinación que depende exclusivamente de la Ley, Expresada a través de las Mentes que dirigen el Trabajo, ciertas Vibraciones Universales. Esa combinación posee el Poder que requiere la realización de Tareas determinadas.

En esos “puntos” del Universo, el Elemento Mixo, que no tiene similitud alguna con los elementos físicos que conocemos, se combina con otras Vibraciones, de acuerdo con el requerimiento de las Tareas que Mentes de determinados Planos y determinada “calidad” deben realizar, por Ley, en beneficio de Mundos y humanidades inferiores.